AÑO XII — SÁBADO 20 DE AGOSTO DE 1910 — NÚM. 3.530

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

El encarecimiento de los artículos

A todos preocupa en nuestro país la elevación creciente y constante del precio de los artículos más necesarios para la vida; pero no se ha hecho ni intentado siquiera un estudio serio, que determinando la realidad de las causas, aclare el camino para buscar los remedios.

El mal no es particular de España: el encarecimiento de los artículos es general en el mundo civilizado.

En Inglaterra, en Francia y en Norte América este fenómeno económico preocupa grandemente, y por ello es objeto de constantes estudios el alza de los productos alimenticios considerados de primera necesidad y de las primeras materias para las industrias.

Los precios más elevados fueron los de 1907, que comparados con los correspondientes á 1909, dan aumento en los productos del cerdo, en la manteca, azúcar y aceite de lino, así como algo en los de queso, maíz, café, productos de la vaca, algodón, y lino. Hay ligeras diferencias en la lana sucia, avena, patatas y arroz, que alcanzó en mayor cantidad á los metales, particularmente al cobre y al plomo, correspondiendo parte de esa baja al yute.

¿A qué se debe esta alza constante que constituye un peligro grave en todas partes?

Buen número de economistas, que son partidarios de la teoría cuantitativa, tienen la opinión de que es causa del aumento en los precios la mayor cantidad de oro producido en el mundo, pues la elevación en gran parte de las mercaderías se manifestó con el aumento de metal amarillo. Así, á lo menos, se sostiene en Norte América, lo cual se niega en Londres, probándose con los números indicadores de Sauerbeck que dicho mercado trae aumento en 45 mercancías de 2 por 100, de Enero de 1900 á igual mes en 1910, mientras que en el de Nueva York, según los números indicadores del «Bradstreess», en 96 mercancías el alza de precios equivale á 15 por 100 en igual espacio de tiempo.

Estos datos son suficientes para dudar de que sea universal la afluencia en la producción del oro, para el aumento en los precios de los principales artículos alimenticios y de los necesarios para la industria por no ser posible dar explicación satisfactoria de que sea el alza de precios en el mercado americano mayor seis veces que en el de Londres.

Otros economistas indican como causa determinante del alza en los precios que se investiga, el régimen proteccionista en que viven la mayoría de las naciones y los «trusts» adheridos á ese sistema, á cuya conclusión llega después de un largo estudio *The Statist* de Londres—de cuyas columnas tomamos los datos informativos apuntados, y del cual nos parece oportuno copiar la parte más importante, por aportar al debate elementos que sería conveniente estudiar.

Dice *The Statist:* «Los precios suben cuando hay facilidades para comprar. Bajan los precios cuando hay dificultades para comprar. En otros términos; cuando hay créditos, los precios son altos; cuando no hay créditos, los precios son bajos. El crédito á su vez, se halla determinado principalmente por la situación momentánea y la habilidad ó falta de habilidad de los banqueros para concederlo ampliamente. Al decir la situación momentánea, nos referimos, por una parte, á los desórdenes de la especulación, los temores de guerra ó cualquier otro elemento perturbador; y por otra, á las perspectivas políticas ó comerciales. Respecto de la habilidad ó falta de habilidad de los banqueros, creemos necesario dar explicaciones».

Termina *The Statist* su interesante trabajo analítico del alza de los precios, con la siguiente declaración categórica: «La influencia que la producción de oro tiene sobre los precios, se ejerce por medio de los Bancos, y ellos son los que determinan el alza ó la baja en esos precios».

Lo que afirma *The Statist* tiene como fundamento la moneda, de manera que sea oro, plata ó papel lo acumulado en los Bancos como existencia, ejerce influencia por la necesidad que tienen los Bancos de movilizarla para repartir buenos dividendos á sus accionistas.

Acaso esté en esta observación del importante periódico inglés, una de las más importantes concausas del enorme encarecimiento de los artículos en nuestro país, porque el funcionamiento bancario es entre nosotros muy deficiente.

Y claro está que nos referimos solo al encarecimiento que la influencia mundial produce sobre lo que ya está claro, porque en España, desgraciadamente, el ultraproteccionismo industrialista, ejercido sin tono ni medida, es la causa primera y principal de que la comida, el vestido y la casa nos cuesten carísimos haciendo la vida imposible.

RAMÓN ANSÚREZ.

INFORMACIÓN MILITAR

Retiro

Se ha concedido el retiro al coronel de Artillería D. Joaquín Castelló y Carrasco.

Cese en un servicio

Ha cesado en la Comisión de táctica el comandante de Artillería D. Pedro Martínez Calvo.

Vacante

Existe una de capitán de Artillería, profesor del colegio de Santa Bárbara.

Matrimonio

Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Artillería D. Fernando Rabasa.

Licencia

Le han sido concedidos dos meses de licencia al capitán de Artillería D. Rafael Stuyck.

POR ESPAÑA

MUCHACHA ABRASADA

En Lequeitio ha ocurrido una horrible catástrofe.

Una operaria de la fábrica de salazón de pescado, llamada Julia Achaves, se quedó dormida al lado de una caldera donde se cocía el atún, cuyo cuidado se le había conferido.

En su sueño hizo sin duda algún movimiento que la precipitó dentro de la caldera.

A las voces de auxilio acudieron sus compañeros, pero por rápida que fué su ayuda, la desgraciada joven había fallecido abrasada.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DE AYER

Después de una hora de espera, durante la cual no sabemos qué tratarían, al fin, á las cinco y media, se abrieron para el público, que era más numeroso que de costumbre, las puertas del salón de sesiones.

Preside el alcalde Sr. Zúñiga, y asisten los concejales Sres. Arango, Herrero, Tablada, Well, Lozano, Ramírez, Llovet y Lotero.

Acta de la sesión anterior

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada por unanimidad.

Concesiones

Se acuerda la concesión de un nicho que solicita doña Severiana Santillán Baeza, y la de medio cuartillo de agua á D. Eduardo Carral, para una finca de su propiedad.

Comunicados

El señor secretario da lectura á dos comunicados. El primero de don Aniceto Marinas, enviado desde Navas del Marqués, en el cual el insigne escultor segoviano muestra su agradecimiento á la Corporación por las atenciones de que ha sido objeto por parte de la misma, con motivo de la inauguración del monumento de Daoíz y Velarde, del que es autor.

El Ayuntamiento, por su parte, acuerda conste en acta el agrado con que ha recibido la atenta comunicación del ilustre paisano.

La segunda, suscrita por el insigne cronista segoviano D. Carlos de Lecea, tiene por objeto el dar las gracias á la Corporación por su buen deseo de perpetuar su memoria, y darle la muestra de distinción acordada en la sesión anterior, respecto á dar su nombre á la calle, hasta ahora denominada del Doctor Laguna; pero haciendo hincapié en la gran modestia que tanto distingue á nuestro eximio cronista, ruega á la Corporación desista de tal acuerdo, y no cambie el nombre de la referida calle.

En párrafos elocuentísimos, describiendo como él sabe hacerlo los muchos méritos del Doctor Laguna, mostrándose en demasía humilde para consigo, insiste en forma tal, que los señores concejales á propuesta de los Sres. Lotero y Herrero acuerdan aplazar por ahora el referido acuerdo, por temor á herir la susceptibilidad del nobilísimo escritor segoviano.

Cuentas

El señor secretario solicita se acuerde el envío en balance de cuentas para su publicación según previene la Ley municipal y así se acuerda.

Plano

El señor arquitecto presenta un plano detallado de la población, y que sirve de complemento á los trabajos hechos anteriormente sobre rotulación y numeración de edificios.

Transferencia

Se da noticia de un oficio de la superioridad, por el que se concede autorización al Ayuntamiento para efectuar la transferencia, de unos capítulos á otros del presupuesto, por valor de 31.000 y pico de pesetas.

La corrida de San Pedro

Se ponen á la aprobación los gastos de la corrida de toros de San Pedro, que importan, según las cuentas rendidas, 14.705 pesetas con 23 céntimos los ingresos, y 18.511 con 51 los gastos, habiendo por tanto una pérdida de 3.806 pesetas con 28 céntimos, pérdida que resulta mucho menor que la que ha habido en años anteriores. Es aprobada por unanimidad.

Los bancos de la plaza de la Reina Victoria

El Sr. Tablada ruega á la presidencia aclare el rumor sobre el precio de los bancos que se han puesto en la plaza de la Reina Victoria; pues á su conocimiento ha llegado que de público se dice que el valor de los referidos bancos es de 22 pesetas, siendo que al Ayuntamiento le han puesto el de 40.

El Sr. Zúñiga con palabra persuasiva, con alteza de miras y manifestando que en su gestión al frente de la Alcaldía espera resplandezca su desinterés y buena administración en pro de los intereses de la población, pone á disposición de los señores concejales y del público el catálogo cartas y facturas que han mediado entre la casa que los ha remitido y la Alcaldía, y en cuya compra él no ha intervenido directamente; da todo género de explicaciones sobre dicho asunto y manifiesta que aún no están pagados los referidos bancos, y que no se han pagado por no haber él estado conforme en ningún momento con el precio que por los mismos han puesto.

Intervienen en el debate casi todos los señores concejales presentes, y después de manifestar al Sr. Tablada que sabe que ha existido un intermediario entre la casa que los ha mandado y el Ayuntamiento, cuyo nombre se reserva, y que el precio que á éste le ha puesto dicha casa es el de 22 pesetas. Se acuerda que el

---

cuerpo, y es necesario echarlo de él á fuerza de *mosto.*

¡Viva la alegría!

Esta noche es Nochebuena, y entran pocas en libra.

Antonio apuró el contenido del vaso, sin pronunciar una palabra.

La prendera, al decir esto, cogió un velón, única luz que alumbraba aquella estancia, y dejando á obscuras á sus sobrinas, bajó con paso no muy seguro á abrir la puerta de la calle.

La persona que llamaba, era, en efecto, D. Romualdo.

El prestamista se sentó á la mesa sin ningún género de cumplimientos, anunciando que iba á cenar con gran apetito.

Desde las once de la mañana, no había tomado alimento alguno.

—Ya no lo esperábamos á usted, señor don Romualdo, dijo la Pastora, que conocia al prestamista con este nombre lo mismo que con el de Enrique de Salvatierra. Tan es así, que al sonar las once en el *cuco*, nos sentamos á la mesa. Creo que fué bastante esperar, ¿verdad?

—Sí, señora, sí, afirmó don Romualdo. Es usted demasiado amable para conmigo.

—Vamos, Rosita, añadió la prendera, echa de beber al señor... ¡Pareces boba! Cuando está delante de tí te entonteces y pones una cara muy triste, como si sintieras su presencia en esta casa, cuando yo sé muy bien que te sucede todo lo contrario.

señor alcalde se entere de lo que haya de verdad en el asunto, y abone por los mismos lo que sea justo y no lo que sorprendiendo su buena fé, tratan de cobrar por los mismos.

Estado de fondos

A las siete y cuarto se levanta la sesión, después de dar lectura al estado de fondos, que acusa una existencia en caja de 43.233 pesetas con algunos céntimos.

PRENSA OFICIAL

La «Gaceta»

En la de ayer aparece una disposición ordenando se abra una información pública, escrita, acerca de las condiciones en que debe trabajarse en las minas, así como la reglamentación que convendría establecer en esta clase de explotaciones.

También publica otra disposición determinando las facultades del Inspector general de la Exposición de Bellas Artes encargado por la Junta Nacional de la dirección de los trabajos preparatorios para las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz.

Y aparece por último otra, declarando fiesta nacional el día 24 de Septiembre próximo, fecha del Centenario de dichas Cortes.

«Diario del Ministerio de la Guerra»

El de ayer contiene:

Una extensa combinación de destinos en Sanidad militar, y otras disposiciones sobre transportas de material, vacantes y créditos de Ultramar.

LITERARIAS

LA DONCELLA DE ORO

. . . .

La casa de esta familia lo fué en antaño de algún titulado barón, porque en el dintel campeaba escudo; pero el comerciante le quitó toda ranciedad á la fábrica, haciendo pulir la piedra y revocar muros y astiales y restaurarla internamente. Había enfrente un paseo de plátanos viejos y palmeras, apedreadas por los muchachos que allí iban por las tardes á holgar y pelearse. Mirábalos la hija del mercader, y quiso mezclarse muchas veces con las chicas, que también acudían, y jugaban al ruedo y á casadas y á damas y sirvientas, pero los padres no se lo otorgaron, porque «no estaba bien que hicieran amistades tan ruines». Y no salía. Ya grandecita, hastiábale oir la seguida plática de dineros que siempre había en la casa; le sonaban las palabras como esportillas de monedas sacudidas, volcadas ruidosamente. No escuchaba sino el comparar fortunas ajenas con la propia para menospreciarlas.

Trabajado su ánimo; se refugiaba la doncella en su balcón, y desde sus vidrieras contemplaba el paseo provinciano que tenía recogimiento de huerto allí, la contienda de los pájaros en los árboles y el vocerío y bullicio de los chicos, se empañaban de tristeza.

¿Qué apetecía la chica estando gorda, fuerte, sana, rodeada de abundancia que se manifestaba en lo costoso de sus ropas y hasta en la pesadez de los manjares que en aquélla casa se guisaban?

No reunieron los padres amistades íntimas con quienes departir y acompañarse en tertulias hogareñas y divertimientos, y así salían y estaban siempre solos con el ama. Y cuando la hija decía y celebraba el contento, la distinción, la vida bella y placentera de otros, notaba en el padre ó madre visaje de acritud y desprecio, y la misma murmuración. «Todo es certeza ó apariencia». Dios sabe la verdad de trampas y ayunos que encubre esa gente que dices con sus remilgos.»

—¡Ni más ni menos!—añadía el ama con mucha gravedad y reverencia.

La hija continuaba engordando y aburriéndose.

Una mañana apareció en el paseo, entre dos largas palmeras, cuyas támaras nunca doraba la madurez porque los chicos las desgranaban en agraz, un hombre mozo y casi elegante. La aparición era firme, diaria. Mirándolo sintió la doncella extremecerse toda su naturaleza robusta. Supo la madre este coloquio de miradas; celó á la hija y entró en su aposento helándole una sonrisa de promesa.

—¿Es que quieres tu perdición?

—¡Yo, la perdición!

¿Pues no ves, hija, que lo que ese busca aquí solo es dinero? No hay más que mirarlo.

Estuvo la castigada contemplándolo. Sí; era flaco y descolorido. Después el ama se enteró de su pobreza y vagancia. Y las palmeras quedaron solitarias.

Volvió á la confianza de los suyos. Ya alcanzaba la plenitud de la mocedad y de la robustez. El padre estallaba de dicha; con no sé qué logrerías dobló su fortuna.

Y otro galán surgió en el terreno. El ama pesquisó con grandísima diligencia las prendas del nuevo. Y otra vez la madre entró á la estancia de la hija.

—Hija, otros más y cientos de esos han de venir al olor de tu dote.

—¿Pero todos han de acercarse tentados de lo mismo?

—¡Claro que todos, como no traigan también lo «suyo»!

Llorando acudía la doncella ya treintañosa, á su ama y ésta, jesuseando, decíale para mitigarla: «Si tu admitieras á uno de esos, Jesús, después si vendrían las muchas lágrimas, y sin remedio... Razón que le sobra tiene tu madre». Las tres salían por las tardes en su coche viejo y pesade.

Mirábanla las gentes murmurando: »Llegó á doncellona y... nada. Todo es avaricia y grasa y años».

Los amadores no se acercaron más.

Y cuando ellas retornaban de andar en coche, sin haber gustado el dulce pan de una palabra amiga, de un momento alegre, la madre solía decirle:

—¿No reparaste cómo te miraban hombres y mujeres?

—¡Mírame! ¡Si ya me llaman la «doncellona de oro»!

—¡Doncellona, doncellona... y de oro...! ¡Envidia es!

¡Y cómo si la envidian!—exclamaba el padre.—¡Todo lo tiene; dineros, bien comer, bien vestir... y esa salud, que es una hermosura!

Quedábase la hija mirando con tristeza aquella su demasiada hermosura de salud.

Y desde un ricón, el ama, que tejía calzá ó repasaba cuentas, murmuraba:

—¡Gloria á nuestro señor que tanto nos quiere!

GABRIEL MIRÓ.

DE POLITICA

Las Cortes

El Sr. Canalejas ha ratificado ante varios de sus amigos su propósito de abrir las Cortes en los primeros días de Octubre, lo más tarde el día 8.

Las aludidas personas ponen en boca del jefe del Gobierno las siguientes palabras:

«La Constitución exige que para 1.° de Enero tengamos nuevo presupuesto, y para esto no basta que las Cámaras aprueben las cifras de gastos y de ingresos. Yo entiendo que son parte integrante del presupuesto los proyectos complementarios que modifiquen esas cifras.

Claro está que antes de Octubre el ministro de Hacienda tiene que revisar su obra, para introducir en ellas las modificaciones convenientes, que no serán muchas.

El ministro de Hacienda está realizando una labor afortunada. Nos ayuda la gran confianza que inspira nuestro crédito nacional, como lo demuestra el éxito de la suscripción de obligaciones del Tesoro, de la que puedo anticipar que no necesitaremos más de los 45 millones pedidos. Nos ayuda también la excelente cosecha, así como el aumento de recaudación en los tributos.

Es de lamentar la amenaza que se presenta con la invasión colérica en algunas provincias de Italia.

Una vez reunido el Parlamento, tendremos el obligado debate político; después se discutirá el proyecto de trabajo de los mineros y el de demarcación de los distritos electorales. El Senado prestará atención al proyecto de ley del «candado» para las Congregaciones religiosas; pero lo preferente, por su carácter constitucional ha de ser el Presupuesto.»

Saneamiento del campo

El ministro de Fomento tiene en estudio un proyecto de ley sobre saneamiento del campo, con objeto de evitar en lo posible las calenturas tifoideas y el paludismo.

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la misma en sesión de ayer:

Conceder baños medicinales en la forma acostumbrada, y para que puedan tomarles en el balneario de esta capital, á Francisco Callejo, de Escobar, y Romana de Santos, de Segovia.

—Aprobar la cuenta importante 961,89 pesetas, por efectos, material y demás atenciones de la prisión correccional, correspondientes al segundo trimestre del año actual.

—Dirigir razonada instancia al señor ministro de Fomento, á fin de que se atienda la vertiente Norte de la cuenca del Guadarrama, que afecta á esta provincia, con la cantidad consignada en el Presupuesto general del Estado para repoblación forestal.

—Quedar enterada de una comunicación del señor vicepresidente de la Comisión de Valladolid, notificando los hechos ocurridos en aquel manicomio, donde han muerto algunos alienados de una enfermedad desconocida, exponiendo también los medios adoptados con tal motivo.

—Abonar una cuenta de 12 pesetas, importe de un servicio de carruaje utilizado por el vocal de esta Comisión Sr. Arribas y por el director de carreteras, con motivo de la recepción de unas obras.

—Abonar otra importante de 56,35 por 23 estancias causadas, durante el mes de Abril en el Hospital militar de esta ciudad, por los mozos Mariano Sanz, de Mozoncillo y Anastasio González, de Segovia.

—Igualmente acordó el abono de las 1.950,59 pesetas que importan los gastos ocasionados con motivo del baile celebrado en esta Diputación en 14 de Julio último, para solemnizar la fecha de la inauguración del monumento á Daoiz y Velarde.

LA SEQUIA Y LOS ABONOS

En la reciente exposición de Palma de Mallorca, el ilustrado Presidente del Sindicato agrícola de San Juan presentó varios haces de plantas de trigo, cebada y avena, que seguramente han pasado desapercibidos para muchos labradores.

Y sin embargo esos haces ofrecían un interés grandísimo, porque representaban la demostración patente de lo que puede conseguirse con los abonos, aún en años de sequía.

Había tres haces de cada uno de los referidos cereales, un haz procedente de una parcela abonada solo con superfosfato; otro haz de una parcela que recibiera superfosfato y sulfato amónico, y el tercer haz de una parcela fertilizada con abono completo, es decir, con superfosfato, sulfato amónico y cloruro potásico.

Las diferencias que existían entre los tres haces eran verdaderamente notables, pues las plantas obtenidas con superfosfato, además de su pequeña altura, tenían pocas y malas espigas; granadas; pero aún así eran notablemente inferiores á las plantas de la parcela tercera que había recibido, además del superfosfato y el sulfato amónico, una dosis adecuada de cloruro potásico.

Este hecho, en sí muy importante, lo es mucho más si se tiene en cuenta que la isla de Mallorca sufrió una sequía tan grande, que la mayoría de los labradores que no habían abonado bien sus tierras, apenas obtuvieron una mediana cosecha.

En cambio, el Sr. Oliver recolectó tanto ó más grano que en los mejores años, y esto por la sencillísima razón de que viene abonando sus tierras, desde hace mucho tiempo, con abonos químicos á base de fórmulas completas, sin prescindir de la potasa, que tan excelentes resultados ha manifestado siempre en las fincas donde se emplea.

Este fenómeno no tiene nada de particular; puesto que está demostrado por mil experimentos—entre ellos el del Sr. Oliver—que la potasa y todos los productos salinos constituyen para las plantas un medio de lucha contra la sequía, haciendo que los vegetales absorban y evaporen menos agua, que cuando viven en un suelo pobre ó insuficientemente abonado.

Llamamos poderosamente la atención de los agricultores de secano sobre el hecho que acabamos de apuntar, pues si todos los mallorquines hubiesen seguido el ejemplo del Sr. Oliver, no tendrían hoy que lamentarse por la mísera cosecha que han obtenido.

DE MADRID

CONSEJO DE MINISTROS

El celebrado ayer tarde en Estado, bajo la presidencia del Sr. Canalejas, duró desde las cinco y cuarto hasta poco después de las siete.

He aquí la versión oficiosa del mismo:

«El ministro de Hacienda, después de exponer ante el Consejo un resumen del estado lisonjero que ofrece la recaudación en el mes actual, comparada con la del año anterior, manifestó que iban ya suscriptos más de 40 millones de pesetas de la emisión de obligaciones del Tesoro.

Después, el de Gobernación expuso el estado actual de las huelgas, las medidas adoptadas para resolver éstas y algunos proyectos de carácter social, con objeto de unificar éstos con los que presentará también el ministro de Fomento, y evitar todo género de dificultades que puedan surgir luego en su aplicación.

Luego habló de la cuestión sanitaria, á la que especialmente ha dedicado su atención el Consejo, leyendo un telegrama del cónsul español en Nápoles confirmando la existencia del cólera en Italia y detallando las disposiciones adoptadas por el Gobierno italiano para evitar su propagación.

Se dió cuenta de otro telegrama de nuestra gente consular en Bari, confirmando también los casos ocurridos en aquel punto y otros pueblos de la misma provincia.

El ministro detalló todos los medios y elementos de que disponen en las estaciones sanitarias de los puertos y fronteras para evitar la propagación de la epidemia, de las disposiciones adoptadas y de las que acordará en lo sucesivo para dotar á dichas estaciones del personal necesario.

Entre las disposiciones tomadas ya por el Gobierno está la declaración de sucias á todas las procedencias y viajeros de Italia, y aplicando las mismas medidas de rigor que existían ya contra las procedentes de Rusia. Se exigirán certificados de origen para mercancías y viajeros y se adoptarán todas las medidas de previsión que aconsejen las circunstancias.

El ministro de Instrucción pública dió cuenta de los trabajos realizados con las Juntas magna y local de Cádiz para la celebración del centenario de las Cortes, y anunció su propósito de reunir en breve en Madrid á la Junta magna.

Finalmente, quedó aprobado el texto del decreto concediendo á la Reina Victoria la gran cruz de Beneficencia, y convinieron en reunirse para el próximo Consejo en San Sebastián, con asistencia de todos los ministros.

La huelga de Bilbao

Ayer no se trabajó sino únicamente en las minas de la zona de Alem.

De Sopuerta ha marchado á aquel punto un grupo de huelguistas, según se cree con objeto de impedir igualmente allí el trabajo.

Un grupo de 200 mujeres se presentó en la mina María, de Alem, haciendo que pararan los trabajos.

También quisieron hacer lo propio en Las Cecilias, pero no lo consiguieron.

CARNET DEL REPORTER

Natalicio

Ha dado felizmente á luz una niña, la bella esposa del primer teniente del regimiento de Sitio D. Agustín Hernández.

Reciban nuestra enhorabuena los afortunados padres.

De viaje

Después de pasar una breve temporada en Segovia, hoy sale en compañía de su distinguida familia para Madrid y Valencia, nuestro querido amigo el ex diputado á Cortes D. Wenceslao Delgado.

Una boda

Mañana, á las nueve y media, se unirán con los lazos del matrimonio en la iglesia de Santa Eulalia, la simpática é ilustrada profesora de instrucción primaria, señorita Elisa Herranz y el joven escultor segoviano, D. Toribio García.

Por adelantado felicitamos á los futuros esposos.

22 LOS VAMPIROS DEL SIGLO XIX

Las indiscretas palabras de aquella mujer hicieron levantar la cabeza á don Romualdo, el cual fijó sus ojos perspicaces en la pobre Rosa.

Esta se hallaba tan turbada, que al servirle el vino, derramó una buena parte sobre la mesa.

El prestamista se sonrió imperceptiblemente, y Dios sabe qué ideas de seducción cruzaron entonces por su mente.

—¡Alegría, alegría! gritó la Pastora batiendo palmas.

Ha vertido el vino, y por lo tanto va á haber muy pronto una gran satisfacción en esta casa.

Dos nuevos aldabonazos sonaron entonces á la puerta de la calle.

Don Romualdo se extremeció de un modo visible.

Su conciencia, ó mejor dicho, el temor de un terrible castigo, le tenía inquieto en aquel instante.

—No hay que asustarse, dijo la prendera cogiendo el velón. En mi casa no entra la Policía. Ese que llama es Antonio, como si lo viera.

—Sí, sí, Antonio debe ser, afirmó don Romualdo ya más tranquilo.

FOLLETIN DEL DIARIO DE AVISOS 23

—Bajo á abrir, añadió la Pastora, dejando de nuevo completamente á obscuras la estancia.

Don Romualdo aprovechó aquella ocasión, y cogiendo por la cintura á Rosa, que estaba al lado suyo, le aplicó en los labios un ardiente beso.

La joven lanzó un grito medio ahogado.

—¿Qué te sucede?—le preguntó Salvadora.

—No sé—tartamudeó Rosa llena de agitación;—creo que el gato...

—¡Ya, murmuró su hermana, ya comprendo! ¡El gato!

Poco después volvió á subir la prendera, acompañada de Antonio.

El asesino estaba pálido en extremo. En vez de hablar, tartamudeaba.

—¡Jesús! exclamó la Pastora, que á pesar de lo mucho que había bebido, observó su palidez y agitación; cualquiera, al ver tu cara, diría que acabas de cometer un crimen.

El prestamista y su criado se miraron aterrados.

—Vamos, hombre, bebe, continuó la prendera presentando á Antonio un gran vaso de vino. El frío te se ha metido en el

ESCUELAS Y MAESTROS

Nóminas

Los señores habilitados respectivos remiten las nóminas correspondientes á los partidos de Segovia, Cuéllar y Riaza.

Obras

El alcalde de Navares de las Cuevas da cuenta haberse efectuado en el local escuela de dicho pueblo, un blanqueo general.

Acta

Se ha verificado el acta de exámenes correspondiente al pueblo de Carbonero de Ahusín.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las nueve de la mañana* en el obsevatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		688,2
Dirección del viento.		E.
Fuerza del	íd.	Brisa.
Estado del cielo		Despejado.
Higrómetro.		33,45
Pluviómetro	(Víspera).	0
Evaporímetro	(íd).	7
Máxima al sol	(íd).	42°
Irradiación solar	(íd).	64°
Máxima á la sombra (íd).		35°
Mínima á la sombra		12°
Anemómetro		40.8 km

NOTICIAS

Cámara de Comercio

Mañana, 21, para la hora de las diez está convocada la Junta directiva, y entre otros asuntos se ocupará de las fiestas de Septiembre.

* * *

También están citados para las once y media en el mismo local de la Cámara los comerciantes é industriales que tienen proyecto para dar una corrida de toros en uno de los días de las fiestas.

Sociedad Cooperativa de empleados El Porvenir

Se convoca á todos los asociados para la Junta local extraordinaria que tendrá lugar el día 24 del actual á las cinco de la tarde en el salón de Sancti Spiritus, con el fin de darles cuenta de su gestión, durante el primer año social, á la vez que de otros asuntos interesantes á la misma.

En Cuéllar ha fallecido confortada con los auxilios espirituales, la virtuosa señora doña Blasa Nicolás Nubla, tan estimada en aquella villa por la bondad de su carácter y afable trato.

A su desconsolado esposo, nuestro buen amigo D. León Pilar; á sus afligidos padres, y demás familia enviamos el más sentido pésame por tan dolorosa é irreparable pérdida.

Teatro de San Ildefonso

En la función de mañana se pondrán en escena la hermosa comedia de Linares Rivas *La cizaña*, y el juguete cómico *Francfort*.

Junta de cárcel del partido

Para el día 1.° de Septiembre se ha vuelto á convocar á los Ayuntamientos, del partido de Segovia, para celebrar la sesión extraordinaria que no pudo celebrarse el día 12 del corriente, por no haber concurrido número suficiente.

La música en el paseo

Programa de las obras que interpretará la banda de la Academia de Artillería, mañana de nueve y media á once y media, en el paseo del Salón,

Primera parte

El Gurugú, pasodoble.—Marquina.
La viuda alegre, valses.—Lehár.
La Tierruca, fantasía.—Santamaría.

Segunda parte

Agustina de Aragón, jota.—Blasco.
Aida, fantasía.—Verdi.
La Rabalera, pasodoble.—Vives.

Caballería restituída

De Otero de Herreros comunican á este Gobierno civil haber sido devuelta á su dueño la yegua, del vecino de El Espinar, de cuya desaparición dábamos cuenta en nuestro número de anteayer.

Aniversario

El lunes 22 hace un año que falleció doña María de las Mercedes Vázquez, tía del conocido practicante de la Casa de Socorro, Sr. Adrados.

Con este motivo tendrá la familia un oficio el lunes, á las nueve de la mañana, en la iglesia de Santa Eulalia.

Al Juzgado

Anoche, varios jovenes trabaron un altercado con el guarda del paseo del Salón, habiendo intervenido la autoridad, la que ha dado cuenta al Juzgado del hecho referido.

Denuncias

En el pueblo de Navafría ha sido denunciado un vecino del mismo, por infracción de las ordenanzas municipales.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de *Vichy-Etat* embotelladas: *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy-Celestins* (riñones), *Vichy-Grande Grille* (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

Casa de Socorro

Hoy, á las diez de la mañana, fué curado en este benéfico establecimiento, el niño de dos años de edad, T. B., de una herida contusa en la región frontal derecha, habiéndole sido aplicado un punto de sutura.

Fué debido á una caída casual. Después de curado pasó á su domicilio.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el DINAMOGENO Saiz de Carlos, con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano.

Juzgado municipal

Se han registrado los nacimientos de Petra Luisa Aragoneses Monederos y María del Carmen Hernández Contreras.

Defunciones, ninguna.

Boletin Religioso

Santos del día 21

San Joaquín, padre de la Santísima Virgen; Santas Juana Francisca Fremiot de Chantal, viuda; Ciriaca y Basa; Anastasio, Maximiano, Paterno y Fidel, mártires; Euprepio y Bernardo Tolomeo, confesores.

La misa y oficio divino son de San Joaquín, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Cultos para mañana

En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis y media á siete y media de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En la residencia de los PP. Misioneros, solemne novenario al Inmaculado Corazón de María.

—El Santo Escapulario.—Mañana, se celebrará el ejercicio del tercer domingo de mes al Santo Escapulario en el convento de los PP. Carmelitas.

MERCADOS

Segovia 20

Trigo.—Se ha hecho una operación consistente en 200 fanegas de trigo, que por ser buena clase consiguió el precio de 45,50 reales fanega.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

Harinas.—Marca Extra «Pilarcita» los 100 kilos, á 37,50 pesetas.

Marca «Extra Josefina» los 100 kilos, á 37 pesetas.

Idem 1.ª superior, los 100 kilos, á 36.
Idem corriente, á 35.
Idem Victoria, á 33,50.
Idem de 2.ª, á 29.

Santa María de Nieva 18

Fuertes calores, continuando en la siega de trigo, que aún falta bastante.

Resulta una cosecha bastante regular y no parece quedar descontentos los labradores.

Trigos y otras semillas del año pasado quedan muy pocos.

Se cotiza aquel á 45 reales fanega.
Centeno, á 32.
Cebada, á 23.
Algarrobas, á 26.
Avena, á 17.
Garbanzos, de 90 á 175 reales fanega según clase.
Patatas, á 7 reales arroba.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 20 (4'30 tarde.)

La lotería

El el sorteo de hoy han salido premiados:

El núm. 34.476, de Santander.

El segundo núm. 10.217, Palma de Mallorca, y el tercero, núm. 10.187, Bilbao.

Al cantar el colegial encargado de la extracción de bolas, un número premiado con 3.000 pesetas, se equivocó protestando el público.

Cantó el número el fiscal y se equivocó también, armándose gran escándalo.

El Presidente tuvo que imponer orden.

Se tardó algún tiempo en deshacer el error.

Habla el Presidente

El Sr. Canalejas dijo hoy á los periodistas que no había nuevas noticias de Bilbao.

Se llevó de los barcos mineral para los Altos Hornos, sin que ocurriera nada anormal.

Negó que en el Consejo de ayer se manifestaran divergencias al apreciar la huelga.

Manifestó que en este asunto al Gobierno y las autoridades marchan de acuerdo.

Calificó de injustificado el telegrama que le dirigen los periodistas bilbaínos, suponiedo que el Sr. Canalejas les acusó de lamentar la agitación.

El jefe del Gobierno se limitó á juzgar exagerados algunos informes de aquellos, como el de la colocación de ametralladoras en las minas.

Llegada de los Reyes

Del martes á miércoles llegaron los Reyes á San Sebastián, acompañándoles desde París, el Sr. Pérez Caballero, que viene á pasar algunos días con su familia.

Del cólera

El Sr. Merino ha dicho que no hay nuevas noticias de la cuestión del cólera.

Esta tarde conferenciará con el director de Sanidad para seguir adoptando medidas.

Mañana se probará la maquinaria del Parque Sanitario.

Para tratar de este asunto conferenciarán hoy el alcalde y el Dr. Chicote.

Bando

El alcalde de Madrid ha dirigido un bando al vecindario, instándole á que adopte todo género de precauciones y cumplan las reglas de higiene en lo relativo á limpieza de habitaciones.

Del Peñón

El ministro de la Guerra ha dado cuenta al Presidente de las noticias recibidas de la batalla habida entre las kábilas en las cercanías del Peñón.

Los combatientes se sabe eran unos cuatro ó cinco mil, pero no se tiene noticias de las bajas que hayan tenido.

Pésame

El Sr. Canalejas ha visitado al Sr. Soriano para darle el pésame por la muerte de su hermano Manuel.

El Sr. Canalejas

El presidente del Consejo de ministros marchará esta tarde á su posesión de Otero de Herreros, para pasar el domingo con su familia.

Regresará el lunes.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 19

Interior	85.05
Amortizable al 5 por 100	000,00
Nuevo amortizable	000,00
Acciones del Banco	000,00
Acciones de Tabacos	000,00

CAMBIOS

París á la vista	7,85
Londres á la vista	27,20

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... Sres. Roldos y Comp.ª, Rambla del Centro, 37. Sres. [illegible] y Comp.ª, Puertaferrisa, [illegible]

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.